Nota de Declaración de Destino de Aportes Sindicales

San Rafael, Mendoza, 31 de julio de 2025.

Ref.: Información sobre entidad recaudadora de aportes y contribuciones.

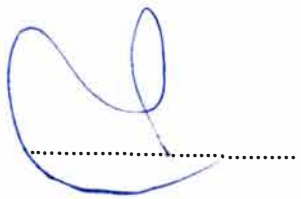
De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. en nuestro carácter de empleadores de personal comprendido en la actividad de **construcción, convenio 545/08,** a los efectos de dejar formalmente asentado que los aportes y contribuciones sociales, sindicales y de obra social correspondientes a nuestros trabajadores, son depositados a nombre de la siguiente institución:

- **UOCRA**

Esta información se proporciona para la correcta imputación de los pagos mensuales y el cumplimiento de las obligaciones emergentes del Convenio Colectivo de Trabajo 545/08 y la Ley de Asociaciones Sindicales Nº 23.551.

Sin otro particular, los saludamos con nuestra más distinguida consideración.



BENSI MARGARITA

CUIT 27-22412398-7